



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D. FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

JULIA GOMEZ DE FEZ
LUIS LORENTE PINO
JUAN RAMON CASTAÑO FRANCO
BEATRIZ CASTAÑO PARDO
PATRICIA CORONADO PEREZ
MARIA MILAGROS HERREROS MENGUAL

Queda abierta la sesión a las veinte horas.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

2º.- ACUERDO EN RELACION A LAS EXPLORACIONES GANADERAS INTENSIVAS.

Por el Sr. Alcalde, de común acuerdo con la Sra. Portavoz del Grupo Popular, D^a María Milagros Herreros Mengual, se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

"MOCIÓN CONJUNTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE EXPLORACIONES DE GANADERÍA INTENSIVA

*Todo ello, en razón de la siguiente
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS*

En nuestros pueblos, tradicionalmente, se ha desarrollado la ganadería extensiva que ha cohabitado con pequeñas explotaciones, principalmente familiares, que han venido aprovechando los recursos naturales del territorio de manera sostenible y en equilibrio con el entorno.

En los últimos años se han presentado diversas propuestas de empresas para instalar en nuestros municipios, explotaciones ganaderas intensivas, de carácter más industrial que agrario, que plantean albergar en grandes naves miles de animales para obtener, con otro tipo de alimentación y sistemas tecnológicos, el mayor rendimiento cárnico posible.

El incremento de la producción de cerdos en España se debe no solo al auge de la industria agroalimentaria, sino a la reducción de la cabaña porcina en otros países (como Holanda o Dinamarca). La puesta en marcha de ganaderías intensivas en estos países, y también en España (en comarcas de la Comunidad Valenciana, Castilla León, Cataluña, Aragón, o Castilla La Mancha), ha puesto de manifiesto los efectos medioambientales (contaminación de acuíferos y de la tierra, debido a los elevados niveles de nitratos y antibióticos que esta actividad, junto con la agricultura intensiva pueden llegar a generar) y ha originado un rechazo en la ciudadanía (entre otras cosas, por las posibles afecciones en la salud pública, por las molestias causadas debido a los malos olores y por proliferación de insectos).

Tanto los Ayuntamientos como las personas que viven en las zonas afectadas



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

por estos proyectos de explotaciones intensivas de porcino, ponen de manifiesto los efectos adversos que producen en el medio ambiente, los impactos socioeconómicos negativos y el que, además, suponen una mínima generación de empleo directo. La ciudadanía muestra inquietud ante las posibles consecuencias relacionadas con estas explotaciones. Le preocupan, por ejemplo, cuestiones que tienen que ver con el alto consumo hídrico, así como con la contaminación de los suelos, las masas de agua y del aire, el impacto visual o la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Además, es contrapuesta a otros negocios que sí responden a un plan de sostenibilidad (ganadería extensiva, agricultura ecológica, o turismo de naturaleza).

Por todo lo anteriormente expuesto, el Ayuntamiento de Cardenete, plantea la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Ayuntamiento de Cardenete muestra su claro compromiso con el desarrollo de los pueblos y del medio rural y, por tanto, con sistemas de gestión sostenible (también para la ganadería) que contribuyan al equilibrio ambiental, social y económico.

2. El Ayuntamiento de Cardenete considera necesario compatibilizar cualquier actividad económica que pueda implantarse en nuestro entorno con el debido respeto y conservación de nuestro medio ambiente.

3. Por ello, desde el Ayuntamiento de Cardenete, instamos al Gobierno Regional a:

a. Revisar las Declaraciones de Impacto Ambiental de manera global y conjunta, por entender que son proyectos interrelacionados que han de valorarse como una acumulación de impactos ambientales.

b. Abordar la problemática de las granjas intensivas desde una perspectiva comarcal o provincial, haciendo compatible el normal desarrollo económico de nuestros pueblos con la preservación y conservación de nuestros recursos.

c. Dotar de mecanismos de control y vigilancia precisos con el fin de comprobar la correcta gestión y valoración de los residuos generados por la actividad ganadera intensiva, velando por el cumplimiento exhaustivo de su gestión, tal y como queda recogido en las Declaraciones de Impacto Ambiental de cada explotación.

d. Incluir en las Declaraciones de Impacto Ambiental la obligatoriedad de instalar métodos para el tratamiento y depuración de los residuos generados por esta actividad a través de mecanismos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, así como la necesidad de incluir un estudio hidrogeológico de la zona de instalación y de vertidos.

e. Habilitar ayudas para que las explotaciones actualmente en funcionamiento puedan adecuarse a la nueva normativa.

f. Establecer una moratoria de nuevos proyectos, para llevar a cabo un estudio profundo del territorio, detener el ritmo de degradación de los recursos naturales, y estudiar alternativas de negocio más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, con la salud y con la vida de los pueblos."

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con siete votos a favor y ninguno en contra.

3º.- INFORMACIONES DEL SR. PRESIDENTE.

Por el Sr. Alcalde se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

A- El proyecto para la contratación subvencionada de un desempleado mayor de 52 años que realice trabajos comunitarios ya se ha iniciado.

B- El inicio del Programa de Reciclaje y Recualificación profesional retrasará su fecha de inicio al resultar desierto el puesto de Docente.



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

C- Diputación Provincial ha concedido una subvención de 37.000 euros para la reparación de la cubierta de la antigua Fábrica de Harinas.

D- Diputación Provincial también ha otorgado una ayuda para la organización de una Oficina de Turismo.

E- Se ha reabierto al público la Ludoteca tras el cierre temporal a causa del Covid-19.

F- Se han tramitado las indemnizaciones de los daños sufridos por varios vecinos por responsabilidad patrimonial derivada de la avería de la red de agua en Calle Castillo.

G- Se prevé que en breve se inicien las obras de acerado de la Carretera de Camporrobles incluidas en los Planes Provinciales.

H- Se encuentra en desarrollo un proyecto de inversión privada en energía fotovoltaica y eólica.

I- Un operador de telecomunicaciones está ultimando el despliegue en la localidad de la red de fibra óptica.

J- Se está tramitando la compraventa de una finca rústica para facilitar el acceso a las Viviendas de Protección Oficial.

K- Las alegaciones al proyecto de Ordenanza de purines han resultado muy amplias y en varios sentidos, lo que requerirá un estudio minucioso.

L- Se está estudiando el inicio de la ejecución de la obra de reparación del Frontón.

M- Se continúa la lucha en defensa del ferrocarril sin que las noticias que se reciben resulten claras.

N- Se estudian o se participa en varias iniciativas de lucha contra la despoblación, Hola pueblo, Arraigo, UCI, Verano rural, Rumbo rural, y Vente a vivir a un pueblo (ésta supone un coste muy elevado).

O- Se ha solicitado una ayuda para la creación de una Escuela infantil de 0 a 3 años que atendería a 11 niños.

P- Se está preparando un Taller de memoria para mayores.

Q- Se están elaborando estudios para la restauración de la Portada de la Iglesia parroquial.

R- Se ha comunicado a la Consejería de Sanidad la disponibilidad del inmueble colindante para su cesión gratuita para la ampliación del Centro de Salud.

S- Se va crear un cortafuegos en la carretera de Villar del Humo.

T- Se está estudiando la ampliación del cementerio en función de la demanda existente, que hasta el momento parece escasa.

U- También se está estudiando la sustitución de elementos antiguos en los parques.

V- Se prevé crear un punto de abastecimiento de agua para los agricultores al que se añadirá un hidrante de Diputación.

W- Se encuentra en estudio la ejecución de obras de reparación de caminos.

4º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por el Sr. Alcalde el Turno de Ruegos y Preguntas, por la concejal D^a María Milagros Herreros Mengual se pide la palabra para plantear los siguientes ruegos y preguntas:

A- Inquiere si se solicitarán las ayudas culturales de Diputación y qué contenido tendrán.

B- Solicita conocer si se concederán ayudas municipales a las actividades del órgano de la Iglesia.



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

C- Reitera que debería señalizarse la Fuente Cornuda como agua contaminada, respondiendo el Sr. Alcalde que se encuentra pendiente esta cuestión.

D- Interroga acerca del convenio entre COCEDER y el Ayuntamiento, contestando el Sr. Alcalde que se encuentra en estudio.

E- Se interesa acerca de los proyectos fotovoltaicos y eólicos y sus afecciones ambientales, informando el Sr. Alcalde que se ubicarían en los parajes del Altollano, Rayana y La Gramedosa.

F- Respecto a la defensa del ferrocarril, solicita más mensajes de apoyo desde el ayuntamiento, así como intentar impulsar el tráfico de mercancías desde el puerto de Valencia.

G- Interroga acerca del estado de tramitación del convenio con la DGT en materia sancionadora, a lo que el Sr. Alcalde responde que se ha solicitado pero que no se ha recibido contestación por el momento.

H- Asimismo, solicita información acerca del estado de tramitación del proyecto de granja porcina, respondiendo el Sr. Alcalde que el día 19 de mayo finalizará el periodo de consultas a los interesados.

I- Solicita la difusión en streaming de las sesiones plenarias.

J- También solicita que el Ayuntamiento publique notas de prensa sobre la celebración de los plenos, contestando el Sr. Alcalde que no lo encuentra oportuno dado que el Ayuntamiento es parte interesada.

Siendo las veintiuna treinta horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 29 de abril de 2021

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,